

“LOS CIUDADANOS, SUS FAMILIAS Y LAS ELECCIONES = ANALOGÍA DE INTERESES”

José Oscar Ortegón Pérez

I: PRESENTACIÓN:

México, nuestro hermoso país, conserva entre sus muchas cualidades un mestizaje acendrado en sus habitantes. Una enigmática mezcla que nos ha permitido no sin algo de arrogancia- sentirnos un pueblo “*elegido por los dioses*” para afrontar retos y situaciones difíciles a lo largo de su historial étnico, social, político, o económico. Una tierra, que al recibir entre la mayoría de sus pobladores la combinación genética Indoeuropea, acogió también, “*en sus entrañas*”, el compromiso de exhibir ante el resto del mundo, un carácter indomable, progresista y retador. No obstante haber recibido en nuestro suelo, desde los principios de su historial más fidedigno- conquista, colonización o integración- verdaderos embates de fuerzas pro expansionistas, hambrientas de poder territorial y por supuesto, poder económico.

Sin embargo, a pesar de estos puntos oscuros en la historia de la anhelada cimentación social de nuestra patria, ésta continúa su gran esfuerzo democrático aunque sin soslayar en su historia las desagradables luchas internas, - pareciera que la mayoría de los que llegan a los poderes públicos, desean poder, dinero y... perpetuidad -.

Decíamos que no obstante el país haya recibido ingratos procesos de retroceso en su afán de progreso, estabilidad económica y sobre todo estabilidad social; positivo es, reconocer que una de las instituciones- es posible sea la más importante - que se ha conservado unida en la gran mayoría del territorio nacional es: La Familia. Más, no podemos eludir que en los tiempos recientes y contemporáneos - hará dos o tres décadas - el sistema tradicional en la estructura familiar ha sufrido, como nuestro país, verdaderos ataques en forma de introducción de influencias extrañas en los componentes familiares: padres, hijos, hermanos, etc. Influencias que desfavorablemente en la mayoría de los casos han sido negativas, las que al introducirse en el comportamiento de los miembros de las familias mexicanas han causado grandes estragos en la organización y unidad familiares.

Se puede afirmar, sin temor a pecar de exagerados, que la atmósfera en la que se desarrollan la mayoría de las familias mexicanas en sus primeros años de formación, sin pretender contextualizarlas en niveles sociales o de condición económica, desempeña un papel de primordial importancia en el crecimiento de su moralidad, su carácter y su personalidad; situación que incide invariablemente en sus convicciones cívicas y políticas.

Lo que forma la unión y el espíritu de la familia no es tanto los métodos de educación- que, al fin y al cabo, tienen un valor teórico- como las influencias del ambiente ciudadano y cívico.

Entre las influencias, las de la familia predominan sobre todas las demás. Durante sus años de convivencia, la familia experimenta a veces de modo pasivo, las influencias en la práctica, de su entorno y de sus obligaciones civiles representadas en el excelente binomio- teórico- práctico - de los derechos y las obligaciones.

Pero la familia no es un medio tan herméticamente cerrado que no sufra alguna influencia del exterior. Es imprescindible la educación cívica familiar. Si no existe en el

grupo familiar la suficiente madurez y preparación para recibir en su seno una sólida educación cívica, es menester cooperar y recibir de las instituciones encargadas la información suficiente para la integración de las familias en algo que ya no debe desatenderse y que es un deber mantenerlo permanentemente: la participación de las familias y la ciudadanía en general, en los tiempos electorales.

Desde la perspectiva del sistema organizacional de las elecciones por parte de los habitantes, ya sean estos, funcionarios electorales y votantes, un aspecto fundamental en el desempeño de los gobiernos, es la participación ciudadana.

En el caso de nuestra nación, las condiciones a favor de la participación ciudadana de las familias mexicanas son fruto de luchas y movilizaciones que se han orientado hacia la recuperación de los derechos políticos. La vigilancia sobre el gobierno y los modos para democratizarlo, son testimonio de que la acción ciudadana responde a contextos abiertos y plurales, los cuales son oportunidad para instituir un gobierno con orientación democrática que asegure los fundamentos, procesos y metas de la gobernabilidad.

El despertar civil y ciudadano es un indicador de que el orden corporativo y centralizado no es funcional para una sociedad que, como la mexicana, ha optado por desarrollar otros senderos de la acción individual y colectiva. Las tendencias a favor de un orden más democrático han provocado que el patrón de lo estatal y lo político sea revisado a la luz de los acontecimientos que apuntan por la democratización de los espacios públicos. Lo mismo, el orden autoritario como el democrático reflejan las contradicciones que entreveran los movimientos a favor de la conservación y el cambio político.

En las dos recientes décadas, la vida política y social de México registra importantes procesos de cambio que denotan una nueva postura de la institucionalidad democrática. En un esquema nacional de crisis y reajustes, replanteamiento y cambio estructural, reformas y desarrollo institucional, la estructura del poder ha sido objeto de modificaciones que dan cauce a dinámicas más intensas en las relaciones entre la sociedad y el Estado.

II: LA EDUCACIÓN, EL NACIONALISMO Y LA DEMOCRACIA.

“La educación permite que a la gente se le pueda dirigir con facilidad, pero no se le puede obligar; la gente educada es fácil de gobernar, pero difícil de esclavizar”. – Lord Brougham

Uno de los elementos para los principios y cimentación de la democracia, de la independencia, dignidad, nacionalismo, fraternidad e igualdad, sin duda, es la educación.

En la educación están implicados e inmersos, tanto en las bases legales como en el ámbito nacional del sistema político, el desarrollo armónico de una sana democracia. Todas estas bases se deben sustentar como normas constitucionales, y cumplirse; es obvio que cuando se cumplen de manera voluntaria, se constituyen como un valor unipersonal y familiar.

La semántica de la educación está en la propia definición de lo que es la educación. Por regla general se ha aceptado lo siguiente: “El acto o proceso de impartir o adquirir conocimiento general, desarrollando los poderes de la razón y de juicio, y en general, el prepararse uno mismo o preparar a otros intelectualmente para una vida madura”. (The Random Dictionary). También se acepta esta otra definición: “La instrucción sistemática educando o entrenando al joven en la preparación para el

trabajo en la vida; por extensión, se entiende la instrucción similar o entrenamiento obtenido en la edad adulta” (The Oxford English Dictionary).

En esta última definición se observan dos elementos de la educación, la instrucción propiamente dicha y el entrenamiento, es decir, la aplicación del caso práctico.

La principal diferencia entre instrucción y entrenamiento es que este último se dedica primordialmente al desarrollo de la habilidad para resolver situaciones y actividades pragmáticas conocidas o establecidas, mientras que la instrucción se refiere al desarrollo de la habilidad para enfrentar nuevas situaciones; como podemos ver en este tipo de educación se integra la educación cívica ciudadana, y en este importante paso educativo están integradas la familia e instituciones destinadas para el fin.

Por tanto, la instrucción a veces es mental, mucho más amplia, rigurosa y fuerte, con una actividad cerebral más intensa de los ciudadanos y hasta de los propios instructores, cuyos resultados no se pueden medir tan fácilmente como los resultados que se obtienen en el entrenamiento, en la resolución de casos ya conocidos y establecidos.

Los principios de la democracia, nacionalidad, independencia, dignidad, fraternidad, igualdad, están transcritos en el artículo tercero constitucional, e implican, lo mismo en las bases legales como en el ámbito nacional del régimen político. Estos como normas constitucionales deben cumplirse y cuando se cumplen cabalmente son un valor.

Nunca será una utopía la consideración como elemento organizativo de la familia o el ciudadano como individuo, la práctica de los valores, pues estos son aplicables en cualquier época y circunstancia, ya que “no pasan de moda”, cuando se cumplen cabalmente en la existencia con la convicción y fundamento, del deber ser.

De esta manera los valores son considerados organizadores de la existencia humana, son el fundamento de la valía y autenticidad del deber ser. Al introducir en la organización social la dignidad, igualdad, honestidad, se le da una configuración especial al contexto de la vida social. La educación por lo tanto, encuentra su posición fundamental, su valor como acción constitutiva de convivencia familiar y ciudadana. Sin embargo, la educación sólo forma una parte de la sociedad, básica sí, pero es una parte. Es por eso que no se agota en los sujetos, se configura como modo existencial real en las instituciones. Por tal motivo se da el caso de que, muchas veces, la política aparece separada de la moralidad y de la ética. La formación moral, anexa a los individuos, se incluye en lo público, pero con sujeción a los principios de los intereses de aquel. La formación y educación colectiva es, debe ser, la fuente permanente de la politización ciudadana, esto significa contar con un carácter constituyente, libre de presiones externas e internas, al que le sería posible establecer fundamentos sólidos para la sociedad mexicana.

La educación como tal, no se limita a lo unipersonal, se subordina a la formación colectiva, a la vida pública; pero sólo la práctica le da sentido y valor a las acciones ciudadanas. Si conservar la vida es un valor, ofrecerla a nuestra patria con participación educada y nacionalista, es un valor cívico. El asunto de los ciudadanos involucrados en las elecciones, tiene mucho que ver con la educación de la ciudadanía. El problema educacional en México es el más grave de todos, porque se ha convertido en carácter permanente y se complica de acuerdo con la explosión demográfica.

Muchas veces se ha afirmado que si todo el presupuesto del país se dedicara a la educación, no alcanzaría para resolver el problema.

Por todo ello, es necesario estimular la educación en todos sus grados: Básica, Técnica, Profesional y sobre todo la más importante- si queremos que el círculo se cierre- la Educación Cívica, tan descuidada en los tiempos recientes.

La verdadera autoridad educa, no pronuncia muchas palabras, ni se agita, ni se excede, ni se enerva. La verdadera autoridad se exige el dominio de sí misma, con voluntad firme, sin renuncia o debilidad, no se deja vencer ante lo que cree que es justo y útil para la sociedad.

La autoridad bien constituida, no se deja seducir por ofrecimientos venales, robustece a las instituciones nacionales contra las pasiones deshonestas; en la medida que los ciudadanos se dan cuenta de que tal autoridad es capaz y competente, serán los mejores propagandistas y emisarios de estos buenos gobiernos, sabiendo y comprobando diariamente que se cuenta con autoridades que son incapaces de flaquezas y variaciones.

La educación moderna reacciona contra los abusos del autoritarismo. Educar a la sociedad, no es contrariar las libres espontaneidades de su naturaleza, sino dirigir las y orientarlas. Esta manera de ejercer la autoridad estriba más bien en la influencia moral que en el empleo de la fuerza o la coerción. Supone el conocimiento sociológico familiar, la penetración atenta de sus tendencias y el sentimiento exacto de sus reacciones espontáneas.

Educar a los ciudadanos y sus familias en sus obligaciones cívicas: respeto a la autoridad constituida, al reglamento de buen gobierno, votar y ser votado, etc., no es estar encima de ellos constantemente, presto a intervenir en seguida para reprimir los movimientos y actitudes que puedan turbar la quietud de la autoridad. Educar a la ciudadanía es ocuparla de acuerdo con las necesidades profundas de su naturaleza ciudadana, es comprender que sus inquietudes, son el resultado de tantos años destinados a la imperfección del respeto al sufragio.

Tampoco, educar al ciudadano es procurar que desarrolle una actitud pasiva, que pudiera envanecer a las autoridades, corriéndose el riesgo de que esta vanidad falsee el libre y leal ejercicio de las facultades democráticas.

III: LOS CIUDADANOS, LAS ELECCIONES Y EL AMOR A LA PATRIA.

"El crecimiento de un país, tanto económico como político, es resultado de su voluntad de correr riesgos". - José Figueres

No tenemos justificantes para minimizar o esconder un sentimiento tan universal y tan humano como el amor.

El amor es producto del pensamiento, el amor es algo racional, consecuencia del respeto y la admiración. Cuando el sentimiento humano se desconecta de la razón y de la realidad, entra en el terreno de la pasión; de los sentimientos ciegos; de la irracionalidad.

No se puede amar verdaderamente lo que no se respeta, y es aquí que los seres humanos nos enfrentamos a un grave problema de identidad; a situaciones conflictivas que tenemos y debemos superar si acaso deseamos comprender la vida en su pleno significado.

Es mucho lo que decimos amar; lo que creemos que debe ser querido y venerado. Existen nuestros hijos, cónyuges, padres y demás seres queridos. Además de las personas, amamos el concepto de patria, así como todos aquellos principios que aceptamos como pilares de nuestra conciencia.

Amamos, o decimos hacerlo, a un sinnúmero de figuras y conceptos. Sin embargo, muy pocas veces nos preguntamos, ¿qué es el amor?, ¿cuáles son sus principales ingredientes?, y ¿qué es lo que nos estimula y anima en nuestros amorosos sentimientos?

Yo me pregunto ¿cómo es posible amar lo que no se respeta?, ¿qué acaso hacerlo no es denigrante, al aceptar algo poco ambicioso a nuestra escala de valores?

Creo honestamente que circunscribir el concepto de patria a un mero accidente de nacimiento, a un accidente geográfico, sería restarle valor y limitarlo, ya que la patria es algo que se piensa y se siente; algo en lo que se cree y se idealiza; algo que se venera y defiende; un concepto que se respeta y se ama. La patria será tan vasta o limitada como vasto o limitado sea el conocimiento humano, y en el concepto humano del amor y respeto a la patria de todos los ciudadanos mexicanos que esperan los momentos electorales de nuestra nación, ya sea como funcionarios e interpretes eleccionarios, o como participantes en la acción del sufragio, que importante es y será su participación y fomento cívico, al involucrarse ellos y sus familias en estos trascendentales acontecimientos.

IV: LOS CIUDADANOS, LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA.

“La libertad es el derecho de hacer todo aquello que no pueda perjudicar a otro. La libertad civil consiste en la facultad de ejecutar todos los actos y tratados no contrarios a la moral... La política es una ciencia que tiene por objeto la felicidad de los hombres por medio del gobierno, la justicia y la defensa exterior” - Villiaume

Los ciudadanos *“llevamos mano”* para hacer uso de nuestra inestimable autonomía al aplicar en nuestra familia, en nuestra sociedad y en nuestras autoridades, los valiosos conceptos de libertad, respeto, honestidad y democracia; estos inapreciables conceptos, son ingredientes de indispensable necesidad en nuestra vida.

Si deseamos lograr la superación y desarrollo; entonces patria debe representar estos conceptos y virtudes: debe ser un lugar donde pueda vivirse en libertad; donde a cambio de respeto reciba respeto; en el que cada ciudadano tenga la responsabilidad de sostener su propia existencia sin jamás despojar a nadie para lograrlo.

Que el respeto al producto del esfuerzo y trabajo de cada persona sea forma de honesta convivencia; donde los seres que habitamos el territorio nacional podamos decidir la forma de gobierno que nos garantice conservar los valores fundamentales y un nivel de participación, que nos permita vigilar y supervisar los procesos electorales y a nuestros gobernantes.

No es raro que las órdenes de la falsa autoridad sean dictadas por impresiones fugitivas y malsanas, la mayor de las veces sin demostrar al ciudadano afecto y sobre todo respeto.

Si una autoridad está molesta por algo en lo que la ciudadanía no ha intervenido, su autoridad se hará acerba e injusta.

Si tiene preocupaciones de amor propio como autoridad (burocracia), se mostrará severa con el inocente, causa involuntaria de sus decepciones.

Muchas autoridades ejercen una autoridad ficticia con objeto de obtener del ciudadano acciones conforme a convencionalismos sociales, sin preocuparse de sus sentimientos íntimos.

No se exige tanto cuando el mandato es justo y racional. El verdadero estado educador se dedica a formar los sentimientos sin olvidar por ello la corrección y la sinceridad de los gestos externos. A medida que se multiplican los estudios relativos a la psicología de los ciudadanos y de sus familias, la educación se muestra cada vez más como una ciencia que se esfuerza en adaptar la influencia del educador a las tendencias y al temperamento de cada individualidad y en esto no puede, no debe quedar exento el sentimiento unipersonal del amor a nuestro suelo nacional.

Mi concepto de patria representa también responsabilidad y entrega. Que los ciudadanos tomemos responsabilidad cada cual de su vida y nos entreguemos a la tarea de superarnos. Que seamos responsables de educar y formar a nuestros hijos, a través de la buena enseñanza y del buen ejemplo. Entregarnos responsablemente a la ardua tarea- nunca dijimos que fuera fácil- de lograr nuestros objetivos particulares, así como aquellos que revistan características de interés general: los objetivos nacionales. Comprender que entre mayor sea el número de ciudadanos que alcanzan el éxito individual, mayores oportunidades habrá de alcanzar el éxito nacional, ya que es la suma de los resultados individuales lo que determina el éxito o fracaso general, y en esta lucha constante y permanente es menester involucrar a nuestras familias, amistades y compañeros.

V: LAS ELECCIONES Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NACIÓN FUERTE Y DEMOCRÁTICA.

“La realidad no puede ocultarse con pactos, planes y concertaciones, que sólo posponen los problemas sin atacar sus raíces” - Josué Sáenz

Que satisfactorio es, compartir el siguiente razonamiento de la naturaleza histórica, en el cual se hace manifiesto la mecánica de la historia, entendiendo por ésta, las fuerzas que se dan cita en un momento dado, creando una serie de circunstancias que más tarde darán paso al suceso histórico; otro elemento que es importante no dejar pasar, es el fenómeno de la analogía en la historia; es decir, como ciertos elementos se encuentran en un momento del acontecer y suelen coincidir con otra coyuntura histórica dando como resultado una proximidad y lectura entre una época y otra.

Si queremos un país grande y respetable en el concierto internacional, si queremos que todos los mexicanos nos sintamos orgullosos de serlo, es indispensable construir un México democrático y menos desigual, por ello es tan importante la entusiasta participación ciudadana en las elecciones; esto es de suma importancia; porque si no somos capaces de practicar este ejercicio democrático, mucho menos vamos a aspirar a tener instituciones políticas y públicas nacionales sólidas y democráticas y sin ellas seremos un país expuesto a las asechanzas del extranjero.

Basta reflexionar sobre las convicciones de cada una de los ciudadanos, para saber que son muchos los que se identifican con el nacionalismo, como fuerza de unión que puede resolver gran parte de los problemas existentes entre autoridades y ciudadanos, queriendo con esto dejar bien claro que se saneará, se modernizará y consolidará, un México más propositivo y participativo, si se considera que la patria ha de ser el factor principal de concordia.

Somos mayoría los ciudadanos que coincidimos en señalar que las elecciones, a cualquier nivel, deben ser pacíficas, constructivas y patrióticas; elecciones de esta calidad democrática, *de facto*, pueden terminar con el terrible y nefasto poderío de la

corrupción que ejercen autoridades mal establecidas sobre la ciudadanía y los representantes populares a quienes cultiva, soborna, y mediatiza para hacerlos de su lado; ciudadanos responsables y representantes populares que lo más posible es que desean el bienestar para su país y sus habitantes.

Al paso de la historia social de nuestro país, la finalidad de las familias mexicanas en las diversificadas regiones de la patria, en su gran mayoría, ha sido su formación, su organización, después el fortalecimiento y poder sustentarse firmemente en el contexto y entorno local por y para el esfuerzo y superación de cada uno de sus miembros. La realización de sus intereses y aspiraciones, marca el punto central prioritario, llegando a significar un núcleo firme y sostenido, en el que la unión familiar hace la fuerza, sin importar la diversificación de los roles familiares. Esto les da la fuerza y capacidad democrática de participación en el proceso cívico electoral. La unificación de los ciudadanos - junto a sus familias- señala los principios de las doctrinas nacionalistas, mismas que son fundamentales para dar verdaderas opciones, acordes a sus convicciones y aspiraciones personales.

Como se ve, la labor ha sido ardua, y si se estudian los diversos esquemas, es claro el número tan grande de personas participantes en estas aventuras y empresas políticas, que, si los ciudadanos que forman la valiosa maquinaria electoral quisieran, pueden aplicar el gran argumento de poder hacer alianzas con sus conciudadanos, lo que provocaría el ascenso de una gran fuerza ciudadana, con la posibilidad de manifestarse mayoritariamente como una fuerza política, sólo con la firme aspiración de la unión y la concordia, misma que los partidos políticos no han sido capaces de lograr en la vida política y social del país.

Si todos trabajamos para la creación de una sociedad mejor, ya no será un pendiente la conservación del territorio nacional, la soberanía. Ya no serán una ilusión, una utopía, el progreso, la concordia y unidad nacionales.

Todos los pesimistas que piensan que no se puede avanzar en lo democrático, están equivocados. Los ciudadanos y sus familias tenemos el poder y solamente nosotros tenemos la obligación pero también el derecho, de estas trascendentes decisiones, lo mismo, reclamar con las valiosas, efectivas y pacíficas armas de la ley y la razón.

VI: EL SISTEMA ELECTORAL MEXICANO.

"Ninguna nación puede encarar con firmeza su porvenir si antes no disipa las sombras de su pasado" - Juan Carlos de Borbón

Para todos aquellos que nos interesamos en estudiar la historia y antecedentes de nuestro país en materia electoral queda claro, que a través de muchas décadas no fue todo lo aceptable que los habitantes de las diversas regiones de nuestra patria requeríamos para el progreso sostenido de nuestras familias y por consiguiente de las instituciones. Es bien sabido que el sistema electoral no se depuraba debido a intereses mezquinos y oscuros... ¿oscuros? ¡qué va!, intereses de política gubernamental mal aplicada en el proceso electoral que ejercía la absurda y por lo tanto injusta medida de ser "juez y parte".

Desde que se inició hace casi tres lustros el proceso de cambio radical de las estructuras políticas, como resultado de una creciente participación social, la demanda y duda ha estado siempre allí. Los enconos de anteriores gestiones y de la- todavía hasta hace pocos años- incipiente Oposición no lo permitieron. Sin embargo, el proceso de cambio continuó. Para operar este cambio dentro de la democracia que estamos perfeccionando con el esfuerzo de todos, las propuestas de los partidos

políticos tienen que ser analizadas por el electorado. Ello requiere dejar a un lado toda inútil turbulencia informativa que está demasiado llena de acusaciones y diatribas que nada tienen que aportar a la cultura política y el avance de México.

Esta visión, la que se está aplicando en un número cada vez mayor de estados y municipios, sin violencias ni sobresaltos, es la que realizará la verdadera reestructuración, la de fondo, para no volver jamás a la endémica crisis de credibilidad que la patria arrastraba como pesado lastre, y consolidar la confianza en las instituciones.

En el tiempo actual, es evidente y manifiesto que en recientes elecciones, a niveles municipales, estatales o federales, las respectivas Comisiones Estatales Electorales han cumplido cabalmente su labor organizativa, claro, con pequeños puntos oscuros; mas, es comprensible que después del lastre arrastrado por tantas décadas en lo que respecta a las elecciones, la pureza del sistema electoral todavía presente pequeñas aristas.

Sin embargo - en buena hora - es obvio y esperanzador, que se avanza hacia un comportamiento responsable, respetuoso y confiable, entre los ciudadanos empadronados y las instituciones encargadas de la organización de los tiempos electorales.

La familia y las elecciones presentan situaciones análogas. La familia y la democracia circulan sus caminos en rutas muy parecidas y positivistas convenientes para todos si deseamos que se desarrollen sanamente, en el contexto social de nuestra patria.

Las elecciones son un proceso en el que intervienen factores muy valiosos- los más- los ciudadanos que no han olvidado, ni dejado atrás sus ideales de civismo y de amor a sus ideales nacionales, ciudadanos que mucho menos han renunciado a sus derechos y obligaciones, al progreso compartido y saludable de su país.

En el seno familiar es donde surgen y se empiezan a desarrollar los ciudadanos que nos representan en la encomiable labor de llevar a cabo un proceso electoral ordenado y limpio.

En el ámbito familiar se van aprendiendo los valores éticos y sociales, los que nos aproximan y nos han aproximado a sanas alturas democráticas en lo relativo al respeto al sufragio.

Alturas democráticas que remitiéndonos a no muy lejanas referencias históricas, no existían ni en sueños.

VII: LA FAMILIA, LA DEMOCRACIA, Y LAS ELECCIONES.

“La familia que se une, al tomar sus decisiones, que en su seno rige democracia, vive llena de unión y gracia, lo mismo sucede en un país, con limpias elecciones” - El autor

Las familias mexicanas son verdaderos crisoles sociales donde se funden los intereses personales que nos ayudan a encontrar nuestro acomodo en la sociedad. El valor del sufragio en las elecciones de nuestro país es una gran herramienta que nos favorece a decidir y elegir de manera unipersonal a aquellos que- suponemos- serán los mejores individuos que nos gobiernen con trabajo, inteligencia y honestidad.

El compromiso de los ciudadanos en los organismos electorales ha significado gran esfuerzo, sobre todo, en la tarea de instalar la infraestructura organizacional que permita una operación de calidad bajo los principios de equidad, independencia,

imparcialidad, legalidad, objetividad y certeza. Quizá el rasgo que mejor define el momento actual que vivimos sea el involucramiento del ciudadano en todo el proceso electoral.

A tono con uno de los signos de los tiempos que recorre el mundo entero en los albores de un nuevo milenio que marca el punto de partida de una serie de cambios tendientes a elevar y perfeccionar nuestra vida democrática, con firme participación ciudadana, independiente y autónoma en sus decisiones de la esfera gubernamental. Lo mismo, tenemos que señalar la importancia y definición de los observadores electorales, cuya presencia y labor, sin duda alguna, coadyuvan a darle más transparencia al proceso electoral.

Es loable y estrictamente necesario que los comicios culminen siempre de manera ejemplar en los que se garantice la expresión de la voluntad popular en la elección de los integrantes de diferentes organismos del poder público a través del voto.

Es nuestra gran responsabilidad como ciudadanos de este hermoso país el participar junto a nuestras familias en elevar nuestra naciente democracia a niveles de alta calidad. Nosotros tenemos ahora la sartén por el mango. Razonemos nuestro voto, hagamos un cuidadoso análisis de las diferentes alternativas. La decisión es nuestra para construir el futuro que queremos.

Recordemos: siempre ha sido más sencillo dejar de emprender una obra, no involucrarse, no participar, no comprometerse, que tener el coraje de involucrarse y realizar nuevas iniciativas y nuevos sueños.

VIII: LAS ELECCIONES Y... UN POCO DE HISTORIA.

“El gobierno no es una razón, tampoco es elocuencia, es fuerza. Opera como el fuego; es un sirviente peligroso y un amo temible; en ningún momento se debe permitir que manos irresponsables lo controlen” - George Washington

Para lograr el respeto al sufragio popular nuestro pueblo mexicano ha pasado verdaderas odiseas y penurias. Pareciera exagerado aseverar que casi a lo largo del recién fenecido siglo XX, el voto eleccionario era poco menos que nada. La decisión mayoritaria era manipulada y los resultados amañados; esto generó en el ciudadano mexicano, por lógica, reclamos no tomados en cuenta, desconfianza comprensible y el resultado a esto, la perniciosa apatía a las elecciones políticas de cualquier índole.

Los movimientos populares que le han dado rostro a México han sido producto de las fuerzas sociales. Responden no sólo a la existencia de problemas nacionales, sino a la voluntad de definir una identidad; de buscar ser una nación igual entre iguales y diferente, a la vez, a todas las demás.

El régimen político en México- hasta no hace mucho- presentaba grandes analogías con el sistema ruso, aunque ello suene fuerte. En 1917, Kerensky, al frente de los rusos blancos, derrota la dictadura de los zares. Por su lado, los bolcheviques, con Lenin a la cabeza, arrancan el poder a aquellos y se entronizan desde entonces, a través de un partido oficial único. Ya antes en México, Madero se había atrevido, en 1910, a enfrentárseles al porfiriato y a su grupo de “científicos” que integraban el partido oficial. Al triunfo del movimiento del pueblo iniciado por Francisco I. Madero, que lamentablemente duró poco, aparece Huerta con el “cuartelazo” de 1913, y resurge el antiguo grupo porfirista la causa del pueblo, a través del Plan de Guadalupe, y la institucionaliza en la Constitución de 1917.

1920 sería testigo de la contrarrevolución con el Plan de Agua Prieta y la traición que cuesta la vida a Carranza. Sus enemigos aprovechan la Constitución que más tarde, en 1927, sería profanada cuando Calles modifica el Artículo 83 Constitucional, permitiendo con eso la reelección de Obregón. Y, a partir de entonces lo importante haya sido el “como” y el “modo” de perpetuarse en el poder, aunque para ello se hayan hecho modificaciones clave en nuestra Carta Magna.

Un grupo de malos políticos- servidores a sus fines y no a la comunidad nacional- siente el peligro de perder el poder y planearon la forma de perpetuarse, de padres a hijos, en él; nació así esa nefasta caterva de “servidores públicos”, que no deseaban soltar el poder aún a costa de cualquier arreglo marrullero, corrupto y malsano.

Pareciera que estos malos funcionarios piensan que “los hombres perecen, el partido no”. El modelo de esta partidocracia, “eterna e inmutable”, existía en Rusia, no se tenía más que importarla y hacerla propia.

Lo importante era hacerle creer al pueblo, basado en demagogia, que se trataba de una institución partidista democrática, partido de mayorías, aunque en la realidad fuera la negación misma de la justicia, la democracia y la constitucionalidad. Lo deseable y esperanzador es que este modelo de hacer política no exista en el país. Hoy, como nunca en la historia, tenemos un marco legal que propicia una confrontación pacífica y civilizada. Pero el marco legal no lo es todo.

Es responsabilidad de las directrices partidarias del IFE, de las respectivas Comisiones Estatales Electorales, del Tribunal, de los candidatos en campaña, de los intelectuales de los medios de comunicación, de los responsables de la política interna, evitar acciones y actitudes, las cuales, aún siendo legales, atentan contra el clima de respeto y apego a la legalidad que como Nación apenas estamos construyendo. El exhorto a los consejeros electorales lleva en todo momento este sentido. Son facultades expresas de ese cuerpo fomentar, procurar en todo momento que equidad y transparencia estén presentes en el proceso y para ello pueden extender sus buenos oficios a los ámbitos en que los consideren necesario. El exhorto sigue siendo, ética y políticamente hablando, válido.

IX: LA VOLUNTAD DE LOS MEXICANOS.

“Cuando al sufragar, se respeta del ciudadano su voluntad, es probable que la vida de las familias eleve su calidad, y por consecuencia, siga en la patria el progreso, y se aspire a la anhelada felicidad” - El autor

Una constante permanente, inalterable, profunda, de nuestra historia, ha sido la voluntad de los mexicanos por constituirnos en una comunidad social, cultural, política y económicamente soberana e independiente.

Esta voluntad popular se ha traducido en lucha sangrienta a veces, heroica siempre, por transformar la estructura social básica hacerla más justa, libre y democrática y, a la vez, armonizarla con los principios fundamentales de la convivencia internacional.

A esta voluntad, a este afán característico de los mexicanos de ayer y de hoy, debemos nuestra nacionalidad.

La nacionalidad de los mexicanos- su nacionalismo- tiene dirección, apunta al futuro. No nace, ni se inventa por generación espontánea en un tratado, en una doctrina, ni siquiera en un partido. Se hace en el tiempo, con la suma de la acción de generaciones de mexicanos respondiendo a sus circunstancias históricas; a partir de las acciones libertadoras de los prohombres de la Independencia y los cientos de miles

de mexicanos que lucharon contra el poder político español primero, y contra la estructura colonial después. Se nutre, posteriormente, de las luchas en la defensa de nuestra soberanía, de los anhelos republicanos y de una fe irrestricta en la democracia a lo largo del accidentado siglo XIX y cobra una nueva dimensión social, integral y una formulación comprometida con el permanente progreso en lo económico, en lo social, en lo cultural de toda la población de mexicanos en el pacto social de 1917.

La voluntad de los mexicanos tiene dirección porque tiene proyecto nacional y ese proyecto no es utopía, no es una sociedad preconcebida, pre ordenada, sino la convicción de que al extender los principios de la democracia de lo político a lo económico, a lo social y cultural, el ejercicio responsable de la libertad de los mexicanos conformará una sociedad más igualitaria, justa, plural, al servicio de los ciudadanos, al servicio del hombre.

X: RAZONAMIENTOS FINALES: EL SENTIDO COMUNITARIO DE LA SOCIEDAD Y SU GOBIERNO.

“Ni la democracia ni la virtud se implantan por decreto” - Eulalio Ferrer

Es fundamental, dentro de un gobierno democrático, la integración de la comunidad nacional. No se trata de un mero agrupamiento de hombres y sus voluntades, sino de una intercomunicación entre personas, de tal manera que los lazos que unen a los sujetos sean verdaderos contactos o comunicaciones, en un nivel que afecta a lo más íntimo de cada uno.

En un sentido social ético, la equidad es el lazo que une, no sólo a los hombres con la autoridad, sino a los hombres entre sí mismos, y su valor es suficiente como para servir de característica distintiva del auténtico ciudadano.

La fraternidad, el sentido social, la benevolencia, el desinterés, la ayuda generosa al connacional, son conceptos que nunca antes habían tenido- como en el tiempo actual- tal primacía. La comunidad así formada, es la sociedad civil mexicana, cuya cabeza debe ser un gobierno justo, imparcial, trabajador y honesto. La sociedad entera adquiere, con esto, un nuevo sentido, es la responsabilidad conjunta, en un organismo unificado y vitalizado por la presencia y la acción del mismo estado gobernante.

Lo anteriormente expuesto representa parte de lo que para mí es La Familia y La Patria, a los que mucho respeto y tanto amo. Es por ello que participo, en un intento de influir en que nuestro México se asemeje lo más posible a este concepto de patria que idealizo. El ideal- por ningún motivo utópico- en el que por medio de procesos eleccionarios sin mácula, lleguemos los ciudadanos a contar con el país fuerte, democrático y progresista, que los mexicanos – creo - ya merecemos sin tener que envidiar sistemas extraños a la idiosincrasia nacional.

Para mí está claro que el futuro no está creado aún, el futuro lo vamos creando con nuestros sueños, con nuestras estrategias y con nuestras acciones, con la cotidiana labor de pasar del dicho al hecho.

Para mí el futuro está lleno de esperanza, el futuro no tiene por qué ser una continuación del presente y mucho menos del pasado. En nuestras manos está el construir nuestro destino y transformar nuestra realidad.

En la depuración y mantenimiento de la democracia mexicana ya no debe haber marcha atrás. Para los ciudadanos mexicanos ya no es pretexto la displicencia cívica.

En la consolidación de los anhelos nacionales de progreso con paz, trabajo y estudio, debemos cooperar todos los que amamos nuestro sufrido pero querido suelo.

Las familias mexicanas son el mejor aliciente y motivo para una saludable unión social y la conservación de una autentica soberanía sin chauvinismo, y mexicanidad ausente de patriotería.

Unas elecciones limpias y ordenadas en las que participen los ciudadanos con emoción, entusiasmo y nacionalismo, pueden garantizar sobremanera mejores gobernantes.

En esta analogía tripartita: los ciudadanos, sus familias y las elecciones, estamos todos involucrados. En cada acción ciudadana justa y responsable, se sigue escribiendo la nueva historia nacional. Si navegamos por mares de respeto, unión y cooperación, no hay porque zozobrar. Recordemos: para todos, la Nave es la misma.

Lo que me pregunto es ¿cuántos mexicanos están verdaderamente interesados en seguir edificando la patria?, ¿existirán hoy en día ciudadanos del calibre de Hidalgo, Morelos, Juárez, Madero, y Carranza que luchen por mejorar y perfeccionar el espíritu de esta patria nuestra?, ¿habrá en nuestro país gente con conciencia y responsabilidad que piense verdaderamente en el mejor interés de la nación y lo anteponga a los depredadores instintos que hicieron de la corrupción, el despojo y la mentira toda una institución?, ¿dónde están?, ¿quiénes son?

Por favor: México los necesita.

Por su tiempo y atención, muy agradecido...

CONSULTAS BIBLIOGRÁFICAS:

Breceda, Alfredo. México Revolucionario. Tomo II.

Hernández y Lazo, Begoña. El Pensamiento Mexicano sobre La Constitución de 1917. –Antología-

Navarro Vázquez, Agustín. El problema educacional. Los Estudiantes. Impacto # 1446.

Uvalle Berrones, Ricardo. Participación ciudadana y gobernabilidad. La Gobernabilidad Democrática en México. 2000.

Revista Contenido. Sabiduría Contemporánea. 1998. Ed. Diana, S.A. de C.V.

Llamosa, José Antonio. Incongruencias de nuestra democracia. Impacto # 1446.

Viollet, J. Tratado de educación. 1967. (Título original: Petit Traite D'education).

Gutiérrez Sáenz, Raúl. Historia de las doctrinas filosóficas. 1981 Ed. Esfinge, S.A.

Reyes Heróles, Federico. Síndrome de degradación. Sección Análisis. "El Norte" 29 de Abril 1997.

Faesler, Julio. Cambio de fondo. Sección Columna. "El Norte" 29 de Abril de 1997.

Saucedo E., Eduardo. Las organizaciones y partidos políticos minoritarios en Nuevo León. Política del Noreste #21.

Dante Santos, Heriberto. Dilema: ¿Centralismo o cacicazgo?. Política del Noreste #21.

Escandón, Rafael. Frases célebres para toda ocasión. 1982. Ed. Diana, S.A.

Kladiano B., Dionisio. La analogía de la historia. Política del Noreste #21.

Sparrow Sada, Carlos. ¿Qué es la patria? ¿La amamos?. Impacto #1435.

De la Peña Manrique, Ramón. Comisionados ciudadanos. Sección Editoralista Invitado. "El Norte" 6 de Julio 1997.

Muñoz Cota, José. El Pueblo, en primer lugar, tiene hambre. Impacto #1435.

Zambrano, Nora Nelly. Valores, educación y vida social. Reto voz del noreste. #28.

Navarro Vázquez, Agustín. Libertad en la educación. Impacto #1435.